

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25162** *CONSTRUCCIONES CARSO ZARAGOZA, S.L.*

D. Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número seis de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 139/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ion Iulian Bujoreanu contra la empresa "Construcciones Carso Zaragoza, S.L.", se ha dictado auto, de fecha 21 de julio de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por un importe de 10.642,72 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057985-1